

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN
INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA - HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA
NIT. 800.013.620-5**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

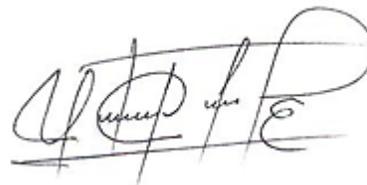
CERTIFICA

1. Que la **FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA - HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA** NIT 800.013.620-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, no se informa el número de formulario, número de autoadhesivo y fecha de presentación de la declaración de renta año gravable 2022, teniendo en cuenta que no se ha vencido el término para la presentación de dicha declaración, correspondiente al 13 de abril de 2023.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA - HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA** NIT 800.013.620-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



CARLOS AUGUSTO CHACON MONSALVE
Representante Legal
Fundación Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga



NESTOR ADOLFO GALLO ESCALLON
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 11042-T
Gallo & Gallo Contadores S.A.S